



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR

Reunida la comisión de selección del director del CEIP "SAGRADO CORAZÓN" de Pozo de la Serna, con fecha 05 de mayo de 2025, y tras la valoración del proyecto de dirección, así como de los méritos profesionales, académicos y formativos del único candidato presentado, los resultados de dicha valoración han sido los siguientes:

CANDIDATO: D. ANDRÉS JUAN GÓMEZ TORRES.

Proyecto de dirección:	9,38	X4	37,50
Méritos profesionales:	10	X2	20,00
Méritos académicos:	0	X2	0,00
Méritos formativos:	10	X2	20,00
Total			77,50

Se acuerda la publicación en el tablón de anuncios del Centro de la puntuación obtenida que servirá de notificación a los solicitantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (y que recibirán el aviso de dicha publicación a través del correo electrónico facilitado en la solicitud, en los términos previstos en los apartados 1 y 6 del artículo 41 de la citada Ley). Dicha publicación, a través de la resolución provisional del concurso, podrá ser objeto de reclamación ante esta Comisión de Selección en el plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a la fecha de su publicación. De no existir reclamaciones, las puntuaciones se elevarán a definitivas.

Vº Bº

El presidente

TORIBIO
BRIÑAS LUIS
05656174Z

Firmado digitalmente
por TORIBIO BRIÑAS
LUIS - 05656174Z
Fecha: 2025.05.06
11:56:08 +02'00'



La secretaria

Cristina Barchino
122106512

Fdo.: Luis Toribio Briñas

Fdo.: Mª Cristina Barchino Galván